

EXP-UNC 19939/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 125/2013

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Zulma GANGOSO (Profesora Titular DE) a la ciudad de Orlando (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 28 de abril al 17 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada asistirá a la "28th Annual Strategic and Competitive Intelligence Professionals International Conference & Exhibition" y dictará un seminario en la "School of Electrical Engineering and Computer Science" de la Universidad Central de Florida;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Gangoso son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. Zulma GANGOSO (Profesora Titular DE, legajo 10439), se traslade en comisión a la ciudad de Orlando (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 28 de abril al 17 de mayo de 2013, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 de abril de 2013

il.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.